

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Del Valle 105 Oriente, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto en la resolución RES/163/2003, emitida por la Comisión Reguladora de Energía, el 22 de agosto de 2003, hace del conocimiento del público general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/033/DIS/98, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 24 de abril de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los cinco días de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Nuevo León y en el **Diario Oficial de la Federación**.

LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Mercado Residencial	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	24.23
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	100.77
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	50.39
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	50.39
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,351.06
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	58.37
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	460.00
Desconexión y reconexión	Pesos	123.00
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	161.00
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	66.00

Mercado Comercial-Pequeño Industrial (1)*	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	72.71
Distribución con comercialización		
Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes	Pesos/Gcal	70.35
Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes	Pesos/Gcal	52.44
Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	34.96
Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes	Pesos/Gcal	24.02
Bloque V - Más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	20.83
Distribución simple		
Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	35.18
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	35.18
Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	26.22
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	26.22

Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	17.48
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	17.48
Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	12.01
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	12.01
Bloque V - Más de 501 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	10.41

Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	10.41
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	2,296.80
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	99.22
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	590.00
Desconexión y reconexión	Pesos	245.00
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	212.00
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	92.00

Mercado comercial - Gran industrial (2)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	916.99
Distribución con comercialización		
Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes	Pesos/Gcal	14.84
Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	8.03
Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	2.51
Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.13
Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.29
Cargo por distribución sin comercialización		
Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	7.42
Cargo por uso	Pesos/Gcal	7.42
Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	4.02
Cargo por uso	Pesos/Gcal	4.02
Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	1.25
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.25
Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.56
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.56
Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.14
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.14

Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	74,316.00
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,210.45
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	980.00
Desconexión y reconexión	Pesos	367.00
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	391.00
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	131.00

Mercado clientes en base interrumpible (3)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	916.99
Cargo por Distrib. sin comercialización		
- Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	7.42
- Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		

Cargo por uso	Pesos/Gcal	4.02
- Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.25
- Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.14
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	74,316.00
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,210.45
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	980.00
Desconexión y reconexión	Pesos	367.00
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	391.00
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	131.00

Notas:

(1) Para consumos menores a 10,000 Gcal/año.

(2) Para consumos mayores a 10,000 Gcal/año.

(3) Para consumos mayores a 30,000 Gcal/año.

(4) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.

(5) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

(*) Para industriales pequeños existentes con consumos menores a 10,000 Gcals/año que se reclasificaron a esta tarifa, se prevé un escalonamiento de la tarifa en 11 meses.

México, D.F., a 26 de agosto de 2003.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal

C.P. José de Jesús Rodríguez Gtz.

Rúbrica.

(R.- 183718)